

de Polk, pretendiendo una de las orillas del gran río: y si con este motivo se declarase la guerra entre ambas naciones, los Norte-Americanos se verían obligados á emancipar á sus esclavos, para que no se los sublevase el enemigo. Así de todos modos va ganando la civilización. Al fin las dos potencias se pusieron de acuerdo, tomando por fronteras el 49° paralelo Norte, hasta el cual queda libre la navegación del Oregon á la compañía de la bahía de Hudson.

Pero pronto surgieron nuevos motivos de guerra entre Méjico y los Estados Unidos, cuyas tropas habiendo ocupado la capital enemiga (setiembre de 1847), adquirieron por el tratado de paz todo el Nuevo Méjico, inmenso territorio casi despoblado, pero que con la Vieja y la Nueva California (1) les da en el Mar Pacífico el puerto de Monterey y la bahía de San Francisco, la mejor de la costa occidental. Y si bien la guerra costó 254.000.000 de francos á los Estados Unidos, todavía creyeron estos haber ganado, y lejos de imponer á Méjico ninguna indemnización, le dieron compensaciones. Á estos territorios dieron inmensa importancia despues los riquísimos terrenos auríferos descubiertos en la California (2). Acaso no pasará mucho tiempo sin que Méjico éntre á formar parte de la Union, la cual en ménos de un siglo ha quintuplicado su poblacion, triplicado su territorio y decuplicado su poder productivo; y esto (fuera de la última guerra) sin ejército ni conquista (3).

(1) Duñot de Máfras ha descrito la Nueva California, territorio hermoso y fertilísimo y tan extenso como algunos de los mayores reinos de Europa, el cual en 1850 entró á formar uno de los Estados de la Union Americana.

(2) Habian vivido los Españoles trescientos años en aquel suelo sin explotarlo, por mas que por una antigua tradicion fuese notoria su riqueza; pero con pocos meses tuvieron bastante los Sajones para descubrirla. Poniéndose cien mil personas al trabajo solo veinte millas cuadradas pueden excavar en un año: así es que serán menester seis siglos nada mas que para agotar aquellos terrenos de alubion. Despues sería menester cavar las montañas, de que está ya sacado. Ha dado últimamente mayor importancia á aquel país el descubrimiento de las arenas auríferas, de las cuales se sacan de diez y seis á diez y ocho millones de libras esterlinas por año. Los terrenos auríferos tienen trescientas millas de longitud con treinta ó cuarenta de latitud.

(3) Á principios del siglo presente se descubrieron los terrenos auríferos de Ural, que daban 30.000 kilogramos al año, esto es, lo suficiente para acuñar cinco millones de marengos: por manera que el gobierno ruso habia restringido el producto de aquel metal imponiéndole un tanto de derecho, que llegó hasta el 25 y el 35 por ciento. Luego en 1848 se descubrieron los terrenos auríferos de California, y se calcula que dan cada año 100.000 kilogramos de oro, es decir, lo suficiente para acuñar 15 millones de marengos.

Ya habia puesto en cuidado á los economistas y comerciantes la alteracion que acarrearía al valor de las mercancías y á la proporcion entre el oro y la plata, cuando descubrió Australia otras minas, que dan lo necesario para acuñar 20 millones de marengos al año.

Segun se calcula, el oro que ha dado el Nuevo Mundo desde que se descubrió hasta el año 1848, es de 2.910.000 kilogramos, que serian 10.122 millones de francos; es decir que en el espacio de 337 años apenas dió lo que da ahora en el espacio de 15 años. Al principio de este siglo se echaban en el mercado general 24 mil kilogramos de oro, es decir, 82 millones de francos; en 1848 se echó tres veces mas; y hoy día de 275 á 300 mil kilogramos, es decir, por el valor de mil millones de francos.

En cuanto á la plata, al principio del siglo se extraían 700.000 kilogramos por año, es decir, por 200 millones: ahora

Ciertamente que esta extension que toman las repúblicas es de importancia incalculable, no solo para aquel medio mundo, sino para la humanidad: los Estados Unidos no disimulan ya su deseo de intervenir en las discusiones europeas y de poner la bandera republicana en la balanza en que los reyes pesan los pueblos y las razones.

La diferencia entre los Americanos del Norte y los del Mediodía nace de su origen. Los primeros fundaron colonias, de las cuales cada jefe era rey; al lado de una se establecia otra con el mismo principio, y el único lazo que las relacionaba era la Biblia, y aun esta interpretada de distinta manera por cada uno. Los jefes de las colonias eran, pues, soberanos y pontífices, y de aquí la libertad y la confederacion; pues mientras la coherencia del mismo principio les daba fuerza, no habria sido posible fundir en un solo cuerpo tan diversos Estados. Vastísimas soledades y una naturaleza vigorosísima convidan á los Americanos del Sur á realizar grandes proyectos, y todo toma en aquel país proporciones gigantescas; pero habiéndose connaturalizado con el principio de autoridad, todas las repúblicas vienen allí á parar en la dictadura.

El Estado de Colombia con los del Perú y Bolivia forman una extension mayor que la Europa, donde la poblacion es escasísima, y está separada por enormes distancias y rios y montes gigantescos. ¿Podria, pues, establecerse allí nunca aquella centralizacion administrativa con que sueña la Europa? Es difícilísima la ejecucion de todo plan general en tan ilimitado territorio: opónense á ella las inveteradas costumbres de obediencia y las diferencias radicales de país á país; cada provincia pretende no solo la igualdad con las demas, sino la soberanía; y la diversidad de colores constituye castas distintas que son un obstáculo para el gobierno republicano (1). Á esto se agrega que los Americanos del Sur acaban de salir del dominio de una potencia que no los habia habituado á ninguna clase de representacion, que los habia tenido en esa especie de servidumbre patriarcal que es la mas á propósito para quitar el vigor á los ánimos; y la debilidad de la administracion y la necesidad del contrabando les han acostumbrado á burlarse de las leyes y á fiarse en sus propios brazos. La clase média que substituyó á la aristocracia española, carecia de educacion y de capacidad, no pudiendo formar sino gobiernos débiles en que han sido omnipotentes los intrigantes; los jefes no han pensado sino en conservar su dictadura, mientras por otra parte renacen á cada momento

solo aumenta de un millon; es decir, que el aumento del producto de la plata es de 10 á 14, al paso que el del oro es de 10 á 130.

(Nota de 1864.)

(1) *Infames de derecho* se llaman los hijos de blancos y negros, de blancos é indios, y de indios y negros. En el Brasil, hay un blanco por cada cuatro personas de color.

guerras civiles con el pretexto de que la constitucion ha sido violada, y la distancia de unas ciudades á otras hace imposible la centralizacion, y fáciles las revoluciones.

En general los centralistas ó aristócratas ó serviles, como allí los llaman, quieren conservar lo que tenia de bueno el sistema colonial, y particularmente los privilegios de la Iglesia; mientras los liberales, federalistas ó demócratas precipitan las innovaciones, quieren desarraigir la supersticion, es decir, la antigua creencia, y aspiran á cambiar de golpe ideas y costumbres. Por otra parte, en materias económicas los países progresistas como el Brasil, el Paraguay, la Banda Oriental, Chile, Venezuela, proclaman la libertad para todos, y la conveniencia de favorecer la colonizacion, multiplicar las relaciones con Europa, y extender el comercio y la industria; al paso que los retrógados, conservando las antiguas ideas coloniales de privilegio y de exclusion, temen la influencia europea y quisieran volver al monopolio y al aislamiento. Además los que están situados en lo interior se esfuerzan por llegar al Océano con sus rios; los que se hallan establecidos en las costas los rechazan, y de aquí la lucha entre Buenos Aires, el Paraguay y el Brasil, porque falta á los rios americanos aquella libertad que aseguró á los Europeos el congreso de Viena. También la Europa desearia llevar su comercio y su civilizacion al centro del país, subiendo por los Rios de las Amazonas y de la Plata, que se unen por medio de admirables comunicaciones.

Este es el fondo de las disensiones, ya interiores, ya de Estado á Estado, que empeoran la situacion de la América Meridional y convierten á los héroes de la Independencia en bandoleros (1).

Agregaré á esto que las potencias europeas molestan á los Americanos del Sur, ya con pretensiones antiguas, ya con reclamaciones nuevas; la Francia, que desde 1830 habia reconocido aquellas repúblicas, se enemistó con Buenos Aires, fomentando en aquel país la guerra civil introducida por Manuel de Rósas contra el presidente Rivadavia. Rósas nació entre los propietarios de ganados llamados *gauchos*, y con el apoyo del clero subió al poder, sosteniendo á los federalistas, al paso que los unitarios, compuestos de negociantes y ricos de las ciudades, tenían por jefe al general La-

(1) Muchos Italianos han tomado parte en los movimientos de la América Meridional. De origen italiano era Manuel Belgrano, literato, que en los periódicos excitó al pueblo á proclamar la independencia, que luego combatió por ella y adquirió gran popularidad, tratando de propagar los conocimientos entre las clases inferiores (1820). En Venezuela, el coronel Agustín Codazzi, de Lugo, ejecutó muchos trabajos geográficos, y ahora se ocupa en colonizar la alta region de la Cordillera marítima de aquella república. Garibaldi, de Niza, combatió en Montevideo antes de venir á sostener en Italia la bandera tricolor. De las dos colonias de la Plata, la de detras tiene 30 millas italianas, la de Montevideo tiene 17. En Rio Janeiro y otras partes se publican periódicos italianos, en uno de los cuales hemos leído nuestra *Margherita Pusterla*.

valle. Viéndose vencedor, Rósas ejerció acerbas venganzas y crueldades de todo género, habiendo querido obligar á los extranjeros, excepto los Ingleses, despues de tres años de residencia, á servir en su ejército. La Francia mandó una flota en 1838, que bloqueó los puertos de la República Argentina. Los adversarios, mandados por Lavalle y Rivadavia, se redujeron á Montevideo. Lavalle murió en 1841: Oribe, teniente de Rósas, fué totalmente derrotado, por manera que tuvo Rósas que escaparse á Europa, en febrero de 1852. Deplorable es la condicion de las repúblicas meridionales, que despues de su emancipacion se prometian toda especie de bienes y no han tenido ni paz ni nada.

Concretándonos á Méjico, solo ha tenido anarquía, interrumpida por la dictadura, y una decadencia continua.

Los Estados Unidos ya han tomado la mitad de su territorio, es decir, la provincia de Téjas, el Nuevo Méjico, la Alta California y una parte de la Sonora. Su hechura fué el presidente Juárez. Creyéndose España ofendida en la persona de su representante, decretó una expedicion contra Méjico, pensando que volvería á tomarlo, ó á poner á su frente uno de sus príncipes. Bien podía España dirigir la empresa, teniendo por base la Habana y soldados acostumbrados á aquel clima. La Francia, teniendo igualmente un ultraje que vengar, quiso tomar parte en la expedicion, en la cual pronto se vió abandonada por España é Inglaterra. Así abandonada, quiso llevar sola á cabo su empresa, de la cual no se veían las ventajas que hubierapodido sacar, aun cuando hubiera salido vencedora. El emperador Napoleon III supo persuadir á Maximiliano, archiduque de Austria, que se hiciera emperador de Méjico; pero Benito Juárez, presidente de aquella República, se sostuvo hasta tanto que llegó á recobrar aquel país. Habiendo caído en sus manos el emperador Maximiliano, le hizo fusilar en Querétaro, en junio del año de 1867.

Tuvo también aquel país largas discusiones con la corte de Roma, y quedaron mucho tiempo vacantes las sedes episcopales.

El general Castilla, que ha llegado á ser presidente del Perú, se muestra ahora buen administrador, y se esfuerza en conservar el mayor de los bienes, que es la paz.

Y si una vez los Estados meridionales llegan á organizarse regularmente, entónces volverán á laborearse las minas, se cultivará el suelo introduciendo nuevos productos, como se introdujo antiguamente el té en el Brasil; se correrán con caminos de hierro y barcos de vapor líneas de millares de millas; se creará una fuerza marítima importantísima, donde los rios y las selvas de ilimitada extension impiden las expediciones de los ejércitos, y las misiones proseguirán su obra de invasion civilizadora. Ya actualmente los territorios civilizados dilatan cada día su dominacion sobre algun nuevo terreno, y los mismos que quedan por conquistar,

no yacen bajo una barbarie absoluta, sino que tienen alguna forma civilizada y ejercen la labranza y algunas artes mecánicas. De superior importancia será además la perforación del Istmo de Panamá, que se ha creído posible después de las observaciones de Humboldt, y que ahora, estudiada por todos, parece próxima á realizarse (*). Cuando tanto se abrevien el camino y los gastos á las seiscientas mil toneladas de mercancías que ahora tienen que doblar el Cabo de Hornos, toda Europa sentirá las ventajas de este suceso y mucho más las innumerables islas de la Polinesia y de la Malesia, y las opulentas comarcas situadas en la parte oriental y meridional del gran continente asiático (1).

CAPÍTULO XXII

Francia. — La Restauración.

La
carta.

La clase media había triunfado en la gran Revolución, y deseosa de conservar sus conquistas, había conspirado contra Napoleón, ya retrógrado, y restaurado á los Borbones. De estos obtuvo una carta que le concedía más de lo que pidió en 1789, pues que abolía todos los privilegios; y aunque otra vez ponía al rey á la cabeza de la nación como magistrado supremo hereditario, no restablecía aquella nobleza contra la cual realmente se había hecho la Revolución. Esta carta hacía á todos los Franceses iguales ante la ley; los habilitaba para obtener

(1) En 1856 se imprimió en París una interesante obra, cuyo título era: *Del próximo influjo de los Estados Unidos en la política europea*. Tenía por epigrafe: *Hic erit Scipio qui in exitum Africa crescit*.

Poco podíamos añadir en el curso de este capítulo á los rapidísimos incrementos de los Estados Unidos. Ahora ascienden á cincuenta y uno los Estados, y en el transcurso del siglo, la población, que solo constaba de cuatro millones, ha aumentado hasta veintitres millones. Nueva York, que en 1795 contaba treinta y dos mil almas, pasa ahora de medio millón: el valle de Misisipi, que tenía cuatrocientas mil almas, tiene ahora trece millones. Monroe, que fué presidente, declaraba en 1827 que la Unión creía tener el derecho de intervenir en la fortuna europea, y que la América pertenece á los Americanos y no á los colonos. En este sentido están amenazado sin cesar á Cuba, y las incursiones de algunos atrevidos cabezallas, como Walter, que se apoderó de Nicaragua, no son más que preludios de las repetidas nuevas conquistas, mayormente en la América Central, que es muy importante con motivo de la facilidad de comunicaciones que ofrece entre los dos Océanos, ya sea con los ferrocarriles, ya sea con los canales. La facción *Knownothings* quiere hacer prevalecer el elemento indígena, sin temor de echar plantas á Inglaterra, que traga hasta los insultos para ahorrarse una guerra que le quitaría el algodón de que vive la mitad de su pueblo. El partido democrático aspira á invadir y absorber siempre nuevos países, para hacerlos esclavos; al paso que el partido llamado católico quisiera ver abolida la esclavitud.

También el Canadá aumenta con desmedida, supuesto que, aunque no haya inmigración, los sesenta y tres mil Franceses que vivían allí cuando pasó á manos de los Ingleses, hoy llegan á setecientos mil.

El motivo que hemos apuntado, es decir, la esclavitud, hizo estallar en 1861 la guerra entre los Estados del Norte y del Sur, la cual costó muchos millones de pesos, arruinó toda la prosperidad del país, y perdió una infinidad de gente. Solo en 1865 fueron subyugados otra vez los Estados del Sur.

(*) Se ha realizado la comunicación entre los dos mares; pero no por la perforación del Istmo, sino por un camino de hierro.

(N. del T.)

toda clase de empleos; declaraba libres las personas, la imprenta y los cultos, si bien señalaba como religión del Estado la católica; reconocía como inviolables las propiedades; echaba un velo sobre las opiniones y votos emitidos hasta entonces, y abolía la conscripción. El rey, inviolable según este código, debía proponer las leyes, y sancionarlas después de discutidas y aprobadas por las cámaras de los pares y de los diputados; correspondíale expedir las órdenes y reglamentos necesarios para su ejecución y para la seguridad del Estado, y de los actos de la corona eran responsables los ministros, los cuales debían arreglar las resoluciones del poder ejecutivo á los votos de la mayoría del parlamento. Los pares, nombrados por el rey, componían una cámara hereditaria y de indeterminado número de individuos, á la cual pertenecían de derecho los príncipes de la casa real, que á la edad de veinticinco años tenían en ella voto deliberativo. Sus sesiones eran secretas, y se constituía en tribunal para juzgar los delitos de alta traición. Los diputados, cuyas reuniones eran públicas, debían ser nombrados por colegios electorales; su encargo duraba cinco años, y la cámara se renovaba anualmente por quintas partes. Para ser diputado se requería tener cuarenta años de edad y pagar 1,000 francos de contribución directa. No podía, según esta constitución, repartirse ni cobrarse ningún impuesto, si no estaba votado por las cámaras y sancionado por el rey, al cual correspondía la convocación de las cámaras con la facultad de disolver la de diputados, pero con la obligación en este caso de reunir otra nueva en el término de tres meses.

Formóse, pues, una monarquía moderada, con la plenitud del poder ejecutivo en el rey y ministros responsables; con una cámara hereditaria y otra electiva, que representaba la mayoría de las clases medias: constitución que se diferenciaba de la inglesa en que el rey tenía la iniciativa de las leyes, en que los ministros tenían asiento y voto en las cámaras y podían ser acusados por la de diputados y juzgados por la de los pares por delitos de traición y concusión. El sistema judicial y el código civil del Imperio y las leyes no contrarias á esta carta quedaron subsistentes, aboliéndose la confiscación y confiriéndose al rey el derecho de indulto. La nobleza, abolida como institución, conservó, sin embargo, cierto valor de opinión ó influencia entre las clases humildes. Tampoco al clero se le dió existencia política colectiva, pero, nacido entre el pueblo, y su confidente, influía en la clase media por la educación y en la nobleza por sus frecuentes relaciones con ella. En cuanto á la plebe, aunque no tenía participación en los negocios públicos, hallaba ya abiertas las vías por donde elevarse.

Este fué el don que Luis XVIII hizo al reino que los extranjeros le restituían; pero él lo consideró como don, mientras el país lo miraba

como reconocimiento de su derecho. Por otra parte, al poner en práctica la constitución debían encontrarse dificultades entre gente como aquella, no acostumbrada á las formas constitucionales y á la publicidad, y mayormente entre el choque de la libertad inexperta con el absolutismo inveterado. Los absolutistas que no miraban con buenos ojos la Restauración, se consolaban pensando que volvería todo el antiguo orden de cosas; pero viendo después que ninguno de los restos de la antigüedad resucitaba, en vez de consolidar el poder artificial restaurado, invocaron la libertad. Entretanto, los discípulos de la Enciclopedia se llenaban de furor al ver lo que ellos llamaban «recrudescencia de la edad media»; los jacobinos y bonapartistas, coligados en los Cien Días, miraban con saña un trono fatal para las ideas republicanas, si bien desprovisto de aquel poder absoluto que sigue su camino atropellando por todo; para el vulgo este poder era menos vistoso porque no se presentaba rodeado de las banderas cogidas á los vencidos, y en cuanto á los banqueros tampoco les era muy agradable, porque habían perdido las ganancias que ántes les proporcionaban las restricciones y los monopolios.

En cambio, los realistas, que habían vuelto á su patria con ideas de venganza y reacción, en premio de su ociosa fidelidad ó de su intrigante emigración, pedían destinos para sí y severidad contra los autores de los primeros delitos y de las últimas desventuras, y habiendo tenido mayoría en la cámara de 1815, se mostraron rigurosos con el mariscal Ney, cuya sentencia de muerte, como dijo Dupin, su abogado, «fué injusta por no haber habido libertad en la defensa.» Al mismo tiempo tribunales prebostales restablecieron sangrientamente la tranquilidad que se vio comprometida; la amnistía, que debe ser el primer acto de un gobierno que no sea insensato, encontró grande oposición y salió restringida con muchas excepciones; excluyéronse del Instituto en la nueva organización que se le dió algunos individuos, como si la ciencia perteneciese á algún partido; resonaban constantemente en la tribuna diatribas contra la Revolución, no viéndose en ella sino impiedad, si bien no dejaban de aprovecharse de sus beneficios los mismos que nada habían sufrido por sus violencias; y caminando el gobierno á paso más moderado que el partido que lo sostenía, este se convirtió en oposición y quiso robustecer la organización eclesiástica y provincial.

Formóse, pues, fuera de las cámaras una *congregación* de realistas exagerados, agregándose á ella cuantos tenían influjo en la multitud, ya con su ciencia, ya con su dinero, ya con su elocuencia, ya con sus oraciones. Esta sociedad celebraba sus reuniones, espectáculos y conferencias bajo los auspicios del conde de Artois, que fué después Carlos X, y de otros príncipes adversarios de las restricciones impuestas al poder real. También Luis XVIII ambicionaba

dar de sí y de su autoridad una muestra tras pasando las formas constitucionales que cubrían la majestad real bajo la responsabilidad del ministerio; pero los amigos del trono se adherieron entonces más y más á la carta: Chateaubriand la consideró como la única áncora de salvación para el bajel del Estado en medio de la borrasca, y el general Foy exclamaba: «El que quiera más que la carta, menos que la carta ó cosa distinta de la carta, falta á sus juramentos.»

No se extrañará que nos hayamos detenido un tanto al hablar de estas disidencias, ya que se reproducen más ó menos donde quiera que comienza la vida constitucional, y ya que con tanta frecuencia se toma á Francia por modelo, no obstante que no se sepan aprovechar los errores de aquel país para librarse de incurrir en ellos.

Entretanto había graves males que remediar en la nación. Napoleón dejaba al país deudas enormes; los aliados querían que la Francia les pagase los gastos y el miedo que habían tenido; la desgraciada invasión de 1815 costó 500.000.000 de francos; por la ocupación extranjera debieron pagarse en tres años 750.000.000, y después otros 280; los créditos que tenían contra el gobierno, principalmente los países abandonados del Rin, ascendían á 1.600.000.000, que por mediación del duque de Wellington se redujeron á 240; de modo que la deuda pública subió de 1.260.000.000 á 3.760.000.000. ¡Terrible castigo impuesto á la gloria, pero castigo imprudente de parte de los que propalaban amor á la paz, pues de esta manera obligaban al gobierno á adoptar medidas irritantes! Lo que más que todo indignaba á la nación era la insultante alegría de los extranjeros y el ver ondear en sus ciudades aquellas banderas que llevaban todavía impresa la huella del Frances vencedor. Cuando el ejército de ocupación se retiró, el gobierno, sintiéndose dueño de sus acciones, entró como tal en la Santa Alianza; pero en esto se creyó descubrir la intención de trasplantar á Francia las ideas absolutistas de aquella reunión de monarcas.

Para impedir este mal se levantaron la oposición legal y la ilegal: en esta última había tres grados. Veinte mil oficiales lanzados del campamento y condenados al reposo volvían constantemente la vista hacia Santa Elena, ó bien hacia el niño que crecía bajo las alas del águila austríaca, y esperaban que esta los favoreciera, bien por el deseo de poner en el trono al hijo de una archiduquesa, ó bien con el objeto de alterar la paz de sus aborrecidos vecinos. Otros soñaban con la República, queriéndola unos con La Fayette placida y casera á la americana, y otros, como en 1793, vigorosa y entusiasta, terror de los reyes y esperanza de los pueblos. Por último, la tercera clase de opositores recordaba la Revolución inglesa y la necesidad que había habido para darle su complemento